

Guayaquil, 10 de mayo del 2014

**INFORME DE GERENTE GENERAL**

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE PROSIL S.A**

Daño cumplimiento a lo dispuesto en el **ESTATUTO SOCIAL** de la COMPAÑIA como en la **LEY DE COMPAÑIAS** y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los **ESTATUTOS FINANCIEROS** y anexos cortados al 31 de diciembre del 2010.

Sobre los resultados obtenidos en las Cuentas de Balances y de Resultados debo manifestarles que la COMPAÑIA, que tal dignamente dirijo no ha desarrollado operación alguna durante el ejercicio que estoy presentando a consecuencia de la inestabilidad económica que estamos soportando en nuestro país.

Sin embargo las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas, se han cumplido fielmente de beneficio de la COMPAÑIA.

Sobre las políticas y estrategias establecidas por la Compañía para el próximo periodo económico, serán satisfactorias y se cumplirán a cabalidad

Espero que luego del Estudio meditado y la gestión realizada en el periodo que culmina, dichos **ESTADOS FINANCIEROS**, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,

  
**FELIX GEOVANNY CEDENO VILLAMAR**  
C.C. 120512619-4